INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:

CONVENIO Y/O CONTRATO No: 003-2020-EPMSCBA DE 2020

NOMBRE CONTRATISTA: SOLUCIONES & EQUIPOS OC S.A.S

OBJETO: "Contratar el suministro de elementos de higiene y bioseguridad (HIPOCLORITO, TAPA BOCAS, ALCOHOL GLICERINADO Y JABÓN PARA LAVADO DE MANOS) para PPL, para mitigación y manejo de la emergencia por el COVID -19, en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Barranquilla – ERE, INPEC".

2. **PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** 31 de diciembre de 2020

3. **PRÓROGAS:** SI: NO: X

4. **ADICIONES:** SI: NO: X

5. En caso positivo, por favor señalar los Otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones

6. **FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2020**

7. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO: $ 76. 615.800**

8. **VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO**: $ 76.615.800

9. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI_____ NO X

10. En caso positivo, señalar los documentos de modificación.

11. **INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

En mi calidad como supervisor del contrato verifico el cumplimiento del objeto del contrato **No: 003-2020-EPMSCBA DE 2020** acordado con la empresa **SOLUCIONES & EQUIPOS OC S.A.S** y **EPMSCABA-ERE,** revisando el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas según los lineamientos adquisición elementos de prevención y protección del virus SARS – CoV-2 causante de la enfermedad COVID -19 para personas privadas de la libertad.

Dando inicio a la ejecución del contrato **003-2020-EPMSCBA DE 2020,** el día 05 de mayo de 2020 y recibiendo los elementos de bioseguridad mencionados en el contrato el día 07 de mayo de 2020, día en el cual se le realiza una observación al contratista (8000 unidades de los tapabocas no cumplían con las especificaciones técnicas publicadas en el proceso contractual) realizando la

devolución de un lote de 8000 unidades de tapabocas al contratista por no cumplir con las especificaciones técnicas según los lineamientos estipulados en el contrato (falta de regleta nasal), para que fueran remplazados por unos que cumplan en su totalidad con las condiciones técnicas estipuladas.

Dejó constancia de que no se le recibió factura al contratista hasta que entregara todos los elementos en su totalidad con las especificaciones estipuladas.

Finalmente, el día 11 de mayo de 2020 el contratista realizo la entrega total de los elementos dispuestos en el contrato, Elementos que fueron verificados y contados para que cumplieran con los lineamientos técnicos estipulados según el contrato incluyendo los 8000 tapabocas devueltos para subsanar las dificultades técnicas.

12. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 76.617.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 76.615.800
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 76.615.800
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A LIBERAR	$ 1.200

13. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El Supervisor del contrato deberá seleccionar con una **X** la calificación de los bienes o servicios prestados)

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
	X		

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los **19** días del mes de **mayo** de **2020.**

DIEGO FERNANDO RESTREPO VERNAZA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ANEXOS: Informe de devolución y factura

Barranquilla, 7 de mayo de 2020

Señor
RAFAEL ALFONSO CASTILLO PEDROSO
Representante Legal
SOLUCIONES & EQUIPOS OC S.A.S
Barranquilla Atlántico

Cordial Saludo

Por medio del presente le hago la devolución de un lote de **8.000** unidades de tapabocas por motivo de imperfección en la regleta nasal según los lineamientos del contrato N° 003 – 2020, celebrado entre la empresa **SOLUCIONES & EQUIPOS OC S.A.S** con NIT **900.498.275-0** y **EPMSCBA- ERE** con el NIT **802.004.295-3**, para ser remplazadas por productos que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas.

De lo anterior se deja constancia para los fines que se estime pertinentes.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO RESTREPO VERNAZA
Supervisor del contrato
Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria de Barranquilla **ERE**

Recibido
Rafael Castillo

SOLUCIONES Y EQUIPOS OC S.A.S.

NIT. 900.498.275-0 Régimen Común
Carrera 67 No. 81 - 177 Tel 3037683 - 3015727044 Barranquilla - Colombia
Email: gerencia@ocelectronic.com

FACTURA DE VENTA
No. 01246

Resolución DIAN: 18762012554978 27 Feb 19 Consec Autorizado: 1001 - 1500

Factura por computador
CompuIngenio Nit 77.165.147-2

Cliente ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO
Nit 802004295-3 **Fecha** 11 May 20 **Vence** 10 Jun 20
Dirección CALLE 76 # 8-100
Tel 3659542 3016985907 **Ciudad** BARRANQUILLA

CONTRATO Nº 003-2020-EPMSCBA

Código	Descripción	Cant	Und	Valor Unit	Valor	Dscto	IVA
220133	ALCOHOL AL 70% X 20 LITROS	20	PIM	320.000	6.400.000	0,00	0,00
8554120	HIPOCLORITO AL 5% X 20 LITROS	31	PIM	82.000	2.542.000	0,00	0,00
85512000	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	16	PIM	165.000	2.640.000	0,00	0,00
855410003	TAPABOCAS	25.013	UND	2.600	65.033.800	0,00	0,00

SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS

SUBTOTAL	76.615.800
DESCUENTO	0
IVA	0
FLETE	0
TOTAL $	**76.615.800**

GRACIAS POR SU COMPRA !

ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO CONFORME A LOS ARTICULOS 621 - 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.

Soluciones & Equipos OC S.A.S.
NIT 900.498.275-0

Firma y sello autorizado

Firma y sello del Cliente